



ANEXO X
PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
Cotitularidad UEx-Estudiante

D./D^a

alumno/a de la titulación

D./D^a

profesorado responsable de la dirección del Trabajo Fin de Grado con título

reconocen mutuamente por medio de este documento la autoría de dicho TFE, siendo, por tanto, la titularidad de los resultados de investigación en régimen de cotitularidad, dado que ha habido una implicación efectiva en la investigación de las personas responsables en la dirección del TFE.

En Cáceres, a de de 20

El/la alumno/a

El profesorado responsable de la dirección

Fdo:

Fdo: